Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA SOCIAL
MADRES JEFAS DE FAMILIA
"TE QUEREMOS JEFA"

TE QUEREMOS JEFA
Apoyo a Jefas de Familia

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del programa social: Te Queremos Jefa, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.1 y 7.2, fracción I, de las Reglas de Operación del programa en comento, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 07 de diciembre del año 2018, y que han sido debidamente publicadas en la Gaceta Municipal digital.

Dicho lo anterior, siendo las 10:22hrs del día 21 de marzo de 2019, damos inicio a esta sesión por lo que pasare lista de asistencia para verificar el quorum legal:

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas	(en *representación*) Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez	✓
Director participación ciudadana	Lic. Braulio Ernesto García Pérez	✓
Directora Instituto de las mujeres	Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones	✓
Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos	C. Irma Yolanda Reynoso Mercado	✓
Coordinadora General de Construcción de la Comunidad	Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna	✓

Se declara que si existe quorum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal;**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día:**
3. **Presentación de casos para revisión por el Comité Técnico;**
4. **Presentación del proyecto de padrón de personas beneficiarias y en su caso aprobación;**
5. **Asuntos General;**
6. **Clausura de la Sesión;**

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse

-Aprobado por unanimidad.

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Siendo así, pasamos al **Tercer punto** del orden del día, presentación de casos para revisión por el Comité Técnico de este programa de "Te Queremos Jefa": Al respecto, les hago llegar los siguientes expedientes para poner a su consideración estos casos que se presentaron durante el periodo de registro

Algunos de los casos que vamos a encontrar de varias personas como por ejemplo hay muchas abuelas que tiene a cargo a sus nietos por el abandono de la madre y del padre y a lo mejor no cuentan con una custodia como tal pero pues quisimos a ir a valorar en qué circunstancias eran en las que vivían, entonces muchos de los casos que vamos a encontrar donde no quedan totalmente dentro de las reglas de operación pero que vamos a revisar aquí ese tipo de casos

Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez.- Esta relación que nos están proporcionando es una propuesta que están haciendo para que se incorporen

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Así es el comité es lo que vamos a revisar y se mete a consideración y nosotros aquí vamos a determinar si lo consideramos viable o no viable de ser candidato a ser beneficiario, no entra en su totalidad como el caso no entra como dentro de las reglas de operación más sin embargo en algunos casos pues si vimos casos de vulnerabilidad.

Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos, Irma Yolanda Reynosa Mercado.- En la visita o en el interrogatorio uno se da cuenta si necesita el recurso

Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez.- Y ustedes ya lo revisaron fueron a checar antes o como se hizo.

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- fuimos físicamente a sus viviendas esa es como la tercera parte todavía tenemos muchos más casos que revisar pero ejemplo ahorita traigo el tema de uniformes y mochilas y solo solamente tengo dos vehículos entonces la operación no me alcanza para ir a visitar todos los domicilios más sin embargo estamos trabajando en ello, pero estos ya están listos

Muy bien ahorita tenemos un total de 1063 candidatas ya listas entonces tenemos acerca de 40 espacios que son donde estaríamos contemplando el poder incorporar a esta gente que i es aprobada por ustedes, realmente yo quería dejar un margen mucho mayor para ver si podíamos en el transcurso de del año seguir encontrando casos, ciertamente dejando 3000 fuera estoy tratando de valorar los casos más críticos pero ahora sí que la situación, muy bien entonces empezamos con

Se elimina justificaci· n

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA SOCIAL
MADRES JEFAS DE FAMILIA
"**TE QUEREMOS JEFA**"

TE QUEREMOS JEFA
Apoyo a Jefas de Familia

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SESION DEL COMITÉ DEL PROGRAMA SOCIAL
MADRES JEFAS DE FAMILIA
"TE QUEREMOS JEFA"

TE QUEREMOS JEFA
Apoyo a Jefas de Familia

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina justificaci· n

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Director Participación Ciudadana, Braulio Ernesto García Pérez.- Ya tiene alguna fecha probable

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- No hay fecha a un Tenemos que enero y febrero fueron inscripciones y registros y el pago que se generaría seria marzo y abril
Entonces tendríamos esos meses para poder generar el pago.

Aprobado Siendo así pasamos al último punto del orden del día: **clausura de la sesión,** por lo que siendo las 11:22hrs del 21 de marzo del 2019, damos concluida esta sesión de comité técnico del programa te queremos jefa muchas gracias a todos y todas.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado
Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos

Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez
En Representación del Tesorero Municipal. L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas

Lic. Braulio Ernesto García Pérez
Director Participación Ciudadana

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones
Directora Instituto de las Mujeres

21 DE MARZO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Se elimina la justificaci· n del otorgamiento del recurso, por ser informaci· n confidencial que hace identificables a las personas que lo reciben, ya que con la misma se puede reconocer su situaci· n econ· mica, patrimonial, familiar o de salud, con lo cual se producir²a un da¶o en su privacidad. No obstante, el correcto otorgamiento de los recursos p½blicos queda de manifiesto con los nombres, fechas y montos que recibe cada una de las personas. Todo lo anterior en los t®rminos se¶alados por los art²culos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n P½blica del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ley de Protecci· n de Datos Personales en Posesi· n de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco; y el punto quincuag®simo octavo de los Lineamientos Generales para la Protecci· n de la informaci· n Confidencial y reservada.